

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 29 de marzo de 1940 nombrando Jefe del tercer Negociado del Servicio de Personal al Capitán de Fragata D. Juan Ramos Izquierdo.—Página 398.

Otra de 29 de marzo de 1940 destinando al buque-escuela *Juan Sebastián Elcano* al Alférez de Navío D. Manuel Sánchez Alonso.—Página 398.

Otra de 29 de marzo de 1940 destinando al Auxiliario segundo de Artillería D. Eugenio Vázquez Suárez.—Página 398.

Otra de 29 de marzo de 1940 destinando a los Auxiliares segundos de Electricidad D. Rafael Mellado Martínez y D. Carlos Cervigón Castro.—Página 398.

Otra de 29 de marzo de 1940 destinando al buque-tanque *Campillo* al Operario de Máquinas D. Laureano García Graña.—Página 398.

Especialidades.—Orden de 29 de marzo de 1940 nombrando especialistas en los idiomas que se indican a los Jefes y Oficiales cuya relación empieza con el Capitán de Fragata D. Fernando Meléndez Bojart y termina con el Comandante de Infantería de Marina don Vicente Juan Gómez.—Página 398.

Licencias.—Orden de 29 de marzo de 1940 concediendo licencia por enfermo al Teniente de Navío D. José Estrán López.—Página 398.

Otra de 29 de marzo de 1940 concediendo licencia por enfermo al Teniente de Navío D. Agustín Rodríguez Carreño y Manzano.—Página 398.

Bajas.—Orden de 29 de marzo de 1940 disponiendo cause baja en la Armada el Agente de Policía Marítima don Félix Neira Neira.—Página 399.

Plazas gratuitas.—Orden de 29 de marzo de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Plácido Pastor Piñero.—Página 399.

SERVICIO DE INFANTERIA DE MARINA

Organización.—Orden de 29 de marzo de 1940 disponiendo cause baja en Marinería y alta en Infantería de Marina el personal cuya relación empieza con el Músico de tercera clase José Rodiño Álvarez y termina con el Tambor Gerardo Pita Lago.—Página 399.

Permuta de destinos.—Orden de 29 de marzo de 1940 accediendo a la permuta de destinos solicitada por el Teniente de Infantería de Marina D. Francisco Pérez Alonso y el Alférez del mismo Cuerpo D. Agustín Martínez Piñero.—Página 399.

Haberes.—Orden de 29 de marzo de 1940 fijando los haberes que debe percibir en la situación de "Reserva" el Comandante de Infantería de Marina D. Nicolás Llobregat Beltrán.—Página 399.

Licencias.—Orden de 29 de marzo de 1940 concediendo licencia por enfermo al Sargento provisional del Primer Regimiento de Infantería de Marina D. Francisco Vidal García.—Página 399.

SERVICIO DE MÁQUINAS

Licencias.—Orden de 29 de marzo de 1940 concediendo licencia por enfermo al Comandante Maquinista don Mario Corquera Llantada.—Página 399.

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Jefe del tercer Negociado del Servicio de Personal de este Ministerio, al Capitán de Fragata D. Juan Ramos Izquierdo; cesando en su destino actual de segundo Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

— Queda sin efecto la Orden ministerial de 23 del actual (D. O. núm. 71), en lo que se refiere al destino al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* del Alférez de Navío D. Vicente Alberto Lloveres, el que es sustituido por el del mismo empleo D. Manuel Sánchez Alonso.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

— A propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, se dispone que el Auxiliar segundo de Artillería D. Eugenio Vázquez Suárez, quede destinado en el servicio de recuperación de material de Maquina en dicho Departamento.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar segundo de Electricidad D. Rafael Mellado Martínez, desembarque del crucero *Canarias*, y al terminar, en 27 de mayo de 1940, la licencia por enfermo que tiene concedida, quede destinado en el Polígono "González Hontoria"; debiendo ser relevado en el citado buque por el del mismo empleo y Cuerpo D. Carlos Cervigón Castro, que cesará en el Polígono de referencia.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

— A propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, se dispone que el Operario de Máquinas D. Laureano García Graña, cese de prestar sus servicios en el aljibe número 2 y embarque en el buque-tanque *Campilo*.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

Especialidades.—Como resultado de los exámenes verificados en este Ministerio en el presente mes, con arreglo a la Orden ministerial de 7 del actual (DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA número 58), se nombran especialistas en los idiomas que al frente de cada uno se indica, a los Jefes y Oficiales que se relacionan a continuación, con los derechos que establece el artículo 10 del Decreto de 19 de julio de 1934 (D. O. núm. 170).

Capitanes de Fragata.

Don Fernando Meléndez Bojart.—Inglés y francés (reválida).

Don Manuel Alemán de la Sota.—Inglés y Francés.

Don Ricardo Benito Perera.—Francés.

Capitán de Corbeta.

Don Alvaro Urzáiz y de Silva.—Alemán, inglés y francés.

Tenientes de Navío.

Don Mariano Urzáiz y de Silva.—Alemán, inglés y francés.

Don Miguel Domínguez Sotelo.—Francés.

Don Ignacio Martel Viniegra.—Alemán, inglés y francés.

Comandante de Infantería de Marina.

Don Vicente Juan Gómez.—Francés.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

Licencias.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo, a partir del día 16 del actual, para Málaga, al Teniente de Navío D. José Estrán López; percibiendo sus haberes durante la misma por la Comandancia de Marina de dicha Capital.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

— Dada cuenta de instancia elevada por el Teniente de Navío D. Agustín Rodríguez-Carreño y Manzano, y vista el acta de reconocimiento verificado al mismo, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para esta Capital, a partir del día 20 del actual, fecha en que le fué anticipada por el Comandante General de la Escuadra, percibiendo sus haberes durante la misma por la Habilitación General de este Ministerio.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

Bajas.—A instancia del interesado, causa baja en la Armada el Agente de Policía Marítima D. Félix Neira Neira.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por D. Plácido Pastor Piñeiro, hijo del que fué Comandante de Infantería, habilitado de Teniente Coronel D. Luis Pastor Coll, muerto en acto del servicio el día 18 de noviembre de 1938 en la Carretera de Villa del Río a Lopera, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien concederle plaza de gracia como comprendido en el punto 1.º de la Orden de 8 del actual (D. O. núm. 59).

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

Servicio de Infantería de Marina

Organización.—Visto lo preceptuado en el punto 7.º de la Orden de 21 de diciembre de 1938 (D. O. núm. 176), sobre organización de personal de la Armada, se dispone cause baja en Marinería y alta en Infantería de Marina, continuando con igual categoría y destino, el perteneciente a la Esquadra que a continuación se relaciona:

Músicos de tercera clase.

José Rodiño Alvarez.
Benito Rodríguez Leonardo.
José Quintana Suárez.
Ricardo Freire Cheda.
Manuel García Campos.

Educandos de música.

José Vicente Castillo.
José González Vidal.
Manuel Alonso San Román.
Eugenio San Román González.

Cornetas.

Antonio Rodríguez Castro.
Manuel Villar Rubio.
Leonardo Fontela Iglesias.
Manuel Chamorro Chamorro.
Alberto Aguado Estrada.
Manuel Martínez Varela.

Tambor.

Gerardo Pita Lago.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

Permutas de destinos.—Vistas las instancias elevadas por los interesados, Teniente de Infantería de Marina D. Francisco Pérez Alonso y Alférez don Agustín Martínez Piñeiro, se accede a la permuta de destinos solicitada; pasando, el primero, a prestar sus servicios al Tercer Regimiento y, el segundo, al Segundo Regimiento.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

Haberes.—Se dispone que el Comandante de Infantería de Marina D. Nicolás Llobregat Beltrán, que pasó a la situación de "Reserva" en 9 de mayo de 1938, por haber cumplido la edad reglamentaria, Orden ministerial de 5 de enero de 1940 (D. O. número 4), disfrute el haber pasivo mensual de 750 pesetas, más el importe anual de 600 pesetas, correspondientes a la pensión de la Cruz de San Hermenegildo, cuyos emolumentos percibirá por la Delegación de Hacienda de Cartagena a partir del 1.º de junio de 1938.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

Licencias.—Vista la correspondiente acta de reconocimiento médico, se le conceden dos meses de licencia por enfermo, con residencia en Morón de la Frontera (Sevilla), al Sargento provisional del Primer Regimiento de Infantería de Marina D. Francisco Vidal García.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

Servicio de Máquinas.

Licencias.—Dada cuenta de instancia elevada por el Jefe de Máquinas del crucero *Navarra*, Comandante Maquinista D. Mario Corcuera Llantada, y vista el acta del reconocimiento facultativo verificado al mismo, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Bilbao, a partir del 16 del mes actual, fecha en que le fué anticipada por el Comandante General de la Esquadra; percibiendo sus haberes durante el disfrute de la misma por la Habilitación de aquella Comandancia de Marina.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

MORENO

